



ADMINISTRAMOS TUS IMPUESTOS
CON DEDICACIÓN Y TRANSPARENCIA



Resumen Ejecutivo

Ejecución Presupuestaria Gastos

a Octubre 2008

DIAGP
División de Integración
y Análisis Global del
Presupuesto

Resumen Ejecutivo Ejecución Presupuestaria Gastos a Octubre 2008

Situación Presupuestaria por Financiamiento a Octubre 2008

En millones de US dólares

Fuentes de Financiamiento	Asignación Modificada	Compromiso	Devengado	Asignación Disponible	% de Ejecución Devengado
	1	2	3	4 = (1 - 2)	5 = (3/1)
Fondo General	3,453.0	2,786.2	2,702.8	666.8	78.3
Préstamos Externos	94.8	60.6	52.1	34.2	55.0
Donaciones	29.5	14.3	11.8	15.2	40.0
Total	3,577.3	2,861.1	2,766.7	716.2	77.3

Al cierre del décimo mes del corriente año, el Presupuesto General del Estado, muestra un incremento global de US\$234.6 millones, equivalente al 7.0 por ciento sobre la cifra votada, alcanzando la asignación modificada US\$3,577.3 millones,

Los refuerzos presupuestarios realizados en el mes de octubre suman US\$16.0 millones provenientes en su totalidad del Fondo General, los que se detallan así:

US\$11.7 millones son excedentes en la captación de ingresos sobre las estimaciones durante el tercer trimestre del año, incorporados al presupuesto mediante acuerdos ejecutivos, de conformidad a la facultad establecida en el Art. 6 de la Ley de Presupuesto vigente.

Estos recursos se orientaron a atender las siguientes necesidades: complemento del subsidio a la energía eléctrica de agosto del corriente año; financiar complementariamente el subsidio al gas licuado de petróleo (FEFE) de la primera quincena de septiembre/08, y

para atender otros gastos imprevistos de carácter urgente.

US\$1.9 millones de ampliación automática del Fondo de Estabilización y Fomento Económico (FEFE), según lo establece el inciso segundo del Art. 63 del Reglamento de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, cuyos fondos provienen del gravamen sobre la comercialización de gasolina y diesel, destinados a subsidiar el gas licuado de petróleo.

US\$2.4 millones derivados de la aplicación de la Ley Transitoria para la Estabilización de las Tarifas del Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros, correspondientes a septiembre; esta reforma presupuestaria se hace en virtud a la facultad otorgada por el Art. 17 de la mencionada Ley Transitoria, la cual fue sancionada mediante D.L. No. 487 de fecha 23 de noviembre de 2007, publicado en el D.O. No. 222 del 28 del mismo mes y año.

Situación Presupuestaria por Órganos del Estado a Octubre 2008

En millones de US dólares

Gobierno Central	Asignación Modificada	Compromiso Acumulado	Devengado Ene - Sept.	Devengado Octubre	Devengado Acumulado	Asignación Disponible	% de Ejecución Devenead
	1	2	3	4	5	6 = (1 - 2)	7 = (5/1)
Órgano Legislativo	33.5	24.0	20.7	2.1	22.8	9.5	68.1
Órgano Judicial	182.2	143.6	120.8	14.0	134.8	38.6	74.0
Órgano Ejecutivo	2,074.3	1,661.7	1,410.0	171.4	1,581.4	412.6	76.2
Ministerio Público	59.6	47.3	41.8	4.7	46.5	12.3	77.7
Otras Instituciones	53.8	44.7	40.7	3.1	43.8	9.1	81.3
Subtotal Institucional	2,403.4	1,921.3	1,634.0	195.3	1,829.3	482.1	76.1
Obligaciones Generales del Estado	58.0	45.0	31.9	13.0	44.9	13.0	77.6
Transferencias Varias	428.6	343.4	297.7	45.6	343.3	85.2	80.1
Deuda Pública	687.3	551.4	505.3	43.9	549.2	135.9	79.9
Total	3,577.3	2,861.1	2,468.9	297.8	2,766.7	716.2	77.3

La gestión realizada por las instituciones que conforman el Gobierno Central, se centró en las actividades siguientes:

Órgano Legislativo. El monto del devengado acumulado al mes de octubre de 2008 en este Órgano del Estado asciende a US\$22.8 millones, recursos que se han destinado a darle cumplimiento a su atribución primordial, que es la de legislar, así como alcanzar los objetivos institucionales a efecto de modernizar el proceso de formación de leyes en el país.

Órgano Judicial. Este órgano ha devengado recursos a Octubre por US\$134.8 millones, los cuales fueron enfocados en primer lugar, al cumplimiento de su potestad exclusiva de juzgar y hacer cumplir lo juzgado; en segundo lugar a actualizar la estructura organizativa, funcional y operativa de este Órgano de Estado, para mejorar la administración de justicia en todas las áreas del derecho que determine la Ley.

Órgano Ejecutivo. Al mes de octubre 2008 presenta recursos devengados por un monto de US\$1,581.4 millones, con los que se han atendido necesidades sociales, de seguridad ciudadana, de desarrollo económico y de otras áreas de la gestión pública, tal como se detallan a continuación:

Ramo de Relaciones Exteriores. En este Ramo los gastos devengados alcanzan US\$34.6 millones, los cuales han permitido ejecutar la política exterior de forma coordinada, posibilitando la presencia activa de nuestro país ante el resto de naciones, basada en principios rectores y en plena coherencia con las prioridades nacionales.

Al Ramo se reforzaron sus asignaciones al mes que se informa con US\$1.3 millones, destinados a la celebración de la XVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno y cubrir el déficit de funcionamiento en los diferentes consulados.

Ramo de Seguridad Pública y Justicia. Los gastos devengados en el Ramo alcanzan US\$203.8 millones, con lo cual se ha continuado fortaleciendo el estado de derecho en el país por medio de la formulación de políticas de seguridad jurídica, pública y de justicia, e impulsando programas preventivos de la violencia y la delincuencia.

En el mes de octubre se reforzaron las asignaciones del ramo con US\$1.9 millones, US\$0.9 millones destinando a cubrir en el mes de octubre, el incremento salarial de los empleados públicos (D.L. 663 del 19/06/08) y US\$1.0 millones para servicios de

alimentación en los Centros Penales en agosto.

Ramo de Educación. Los gastos devengados al corriente mes alcanzan US\$491.8 millones orientados a suministrar los servicios educativos a nivel nacional, enmarcados dentro del Plan Nacional de Educación 2021.

En octubre se reforzó el Ramo fin de cubrir 6 plazas nuevas por la apertura del parque zoológico nacional; contratación de asistencia técnica relacionada con los siguientes eventos: Primer Certamen de Matemáticas 2008, Certamen de Creatividad Didáctica 2008 y Certamen sobre Colaboración entre la Escuela la Familia y la Comunidad.

Ramo de Salud Pública y Asistencia Social.

Al mes en análisis los recursos devengados en este Ramo alcanzaron los US\$281.4 millones, destinados al apoyo de los servicios de salud que se proporcionan a través de la red de establecimientos nacionales de salud, a fortalecer el programa de construcción de hospitales y ampliación de los servicios de salud.

Se efectuaron ajustes entre asignaciones del Ramo para financiar el incremento salarial otorgado a los empleados públicos (DL 663 del 19/06/08), y se reforzaron las asignaciones del Ramo para la contratación de 20 plazas de enfermeras en apoyo al Hospital Nacional Benjamín Bloom.

Ramo de Economía. A octubre 2008 este Ramo movilizó recursos devengados por la cantidad de US\$131.5 millones, destinados a concretar los grandes objetivos del ramo por medio de el desarrollo de políticas orientadas al fomento y atracción de la inversión extranjera, desarrollo técnico y productivo, y acciones tendientes a la integración internacional en un ambiente de libre comercio.

Asimismo, se reforzaron las asignaciones del Ramo con US\$11.2 millones para cubrir distintos compromisos, entre otros: US\$7.3 millones para el subsidio que se otorga al consumo de gas licuado, US\$3.6 millones de

aporte al Fideicomiso Especial para la Generación de Empleos en Sectores Productivos Estratégicos, financiar el inicio de operaciones del Consejo Nacional de Energía. Asimismo, se erogaron recursos para obras y reparaciones en el Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador, previo a la celebración de la XVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno.

Ramo de Agricultura y Ganadería. Los recursos devengados en este Ramo ascienden a US\$48.8 millones, monto que se ha canalizado dinamizar las actividades agropecuarias, forestales y pesqueras, a efecto de asegurar su productividad, sostenibilidad y distribución equitativa, con el fin ulterior de mejorar la calidad de vida de la población, particularmente del área rural.

Algunas de las actividades desarrolladas en el mes de octubre, se detallan a continuación:

- 3,800 Diagnósticos de laboratorios de diferentes especialidades agropecuarias.
- 1,560 agricultores informados sobre producción, precios y otras variables del mercado agropecuario.
- Siembra de alevines de camarón, tilapia y otras especies en cuerpos de agua continentales.
- 33,300 inspecciones en productos agropecuarios de embarque que entraron al país;
- 780 animales vacunados en campañas realizadas.
- Escrituración de 45 lotes y solares a campesinos del sector agropecuario.
- 1,200 productores beneficiados con la distribución de semilla mejorada, fertilizantes y silos.

En el presente mes el Ramo fue reforzado con US\$0.8 millones principalmente para financiar los Programas de Solidaridad Rural y de Campesino sin Tierra y financiar el incremento salarial (D.L. 663 del 19/06/08).

El Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano. El devengado acumulado al mes de Octubre 2008 en este Ramo asciende a US\$136.3 millones, monto orientado a áreas prioritarias relacionadas con la actividad de Mantenimiento de la Red Nacional de Carreteras, Regulación y Control del Sistema de Transporte, Acceso a Vivienda Digna para Familias Pobres. Dentro de la ejecución realizada por el Ramo en el período en referencia, se continúa con la realización de los proyectos siguientes:

- Programa de Vivienda Fase I, cuya ejecución está bajo la responsabilidad de FONAVIPO, FSV y Alcaldía Municipal de San Salvador.
- Programa de Mercado de Lotificaciones de Desarrollo Progresivo.
- Programa de Modernización del Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano.
- Apertura Boulevard Diego de Holguín-Santa Tecla Tramo II.
- Programa de Derechos de Vía Años Anteriores.

Durante el mes de octubre el Ramo fue reforzado con US\$3.7 millones principalmente para Inversión en infraestructura vial y cubrir el subsidio a las tarifas del transporte público de pasajeros.

Ministerio Público. Los recursos devengados por las instituciones del Ministerio Público son US\$46.5 millones, dichas instituciones como misión la representación y defensa de los intereses de la sociedad y del Estado, la asistencia a personas de escasos recursos económicos en áreas de mediación y defensa de la familia, e investigación del delito entre otros.

A octubre, los recursos movilizados por la Fiscalía General de la República fueron US\$28.6 millones, para financiar gastos operativos en el marco del funcionamiento institucional.

En las **Otras Instituciones**, el devengado asciende a US\$43.8 millones, de los cuales US\$17.6 millones corresponden al Tribunal Supremo Electoral para su gestión operativa en el contexto de un año pre electoral. Asimismo, en octubre se reforzaron sus asignaciones con US\$0.4 millones para financiar durante el IV trimestre el incremento salarial (D.L. 663 del 19/06/08), apoyar al Registro Nacional de Personas Naturales (RNPN) para cubrir costos de la emisión gratuita del DUI y para contratar 38 plazas que se dedicarán a depurar el registro de personas; la Corte de Cuentas de la República participa con un devengado de US\$21.1 millones para cumplir con sus funciones de fiscalización de la gestión gubernamental. Así mismo se dio cobertura a la gestión realizada por el Tribunal de Ética Gubernamental, Consejo Nacional de la Judicatura y Tribunal de Servicio Civil, cuyos gastos devengados suman US\$5.1 millones.

En lo que concierne a las **Obligaciones Generales del Estado**, los gastos devengados al mes de Octubre de 2008 ascienden a US\$44.9 millones, con los cuales se dio cumplimiento a la programación de los compromisos adquiridos por el Estado, siendo los conceptos más representativos, la Devolución IVA a Exportadores (US\$16.2 millones) y las Clases Pasivas (US\$10.6 millones de transferencias de recursos para el pago de pensiones a personal administrativo y militares no cubiertos por el IPSFA).

Transferencias Varias. El Ministerio de Hacienda al mes de Octubre de 2008, en concepto de transferencias varias ha devengado US\$343.3 millones, recursos orientados, entre otros, a apoyar el desarrollo local (Financiamiento a Gobiernos Municipales con US\$169.4 millones y al FISDL US\$16.0 millones), programas de protección social como la Red Solidaria con US\$16.0 millones, al Sistema de Pensiones con US\$76.5 millones y subsidios a la energía

eléctrica US\$40.3 millones, ejecutados a través de FINET.

La **Deuda Pública** presenta recursos devengados por US\$549.2 millones, de los

cuales US\$342.1 millones corresponden a intereses y US\$207.1 millones a la amortización, cumpliendo así con la programación establecida para el servicio de la deuda pública interna y externa.

Situación Presupuestaria por Clasificación Económica a Octubre 2008

En millones de US dólares

Conceptos	Asignación Modificada	Compromiso	Devengado	Asignación Disponible	% de Ejecución Devengado
	1	2	3	4 = (1 - 2)	5 = (3/1)
Gastos Corrientes	2,555.4	2,124.0	2,100.8	431.4	82.2
Remuneraciones	1,036.4	835.5	834.8	200.9	80.5
Bienes y Servicios	303.4	268.4	248.7	35.0	82.0
Financieros y Otros	459.8	380.9	378.9	78.9	82.4
Transferencias	755.8	639.2	638.4	116.6	84.5
Gastos de Capital	626.2	431.1	360.1	195.1	57.5
Inversión Activos Fijos	247.8	146.0	82.1	101.8	33.1
Inversión Capital Humano	32.5	22.6	15.5	9.9	47.7
Transferencias	345.8	262.4	262.4	83.4	75.9
Inversiones Financieras	0.1	0.1	0.1		100.0
Aplicaciones Financieras	268.3	207.3	207.1	61.0	77.2
Amortización Endeudamiento	268.3	207.3	207.1	61.0	77.2
Gastos de Contribuciones	127.4	98.7	98.7	28.7	77.5
Total	3,577.3	2,861.1	2,766.7	716.2	77.3

Gastos Corrientes. Los gastos corrientes totales devengados a octubre de 2008 fueron US\$2,100.8 millones, monto que respecto a la asignación modificada equivale al 82.2 por ciento.

Gastos de Capital. En monto devengado en este rubro presenta la cantidad de US\$360.1 millones, lo que representa el 57.5 por ciento de la asignación modificada.

Aplicaciones Financieras. En materia de amortización de la deuda pública, los recursos totales devengados alcanzan US\$207.1 millones, representando el 77.2 por ciento respecto a la asignación modificada.

Gastos de Contribuciones Especiales. Los gastos devengados en esta categoría son: Fondo de Conservación Vial US\$54.6 millones, Contribución Especial para la Estabilización de las Tarifas del Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros US\$24.9 millones, Fondo Solidario para la Salud US\$14.0 millones, Contribución Especial para la Promoción Turística US\$4.5 millones y Contribución Especial por Libra de Azúcar Extraída US\$0.7 millones, haciendo un total devengado de US\$98.7 millones, el cual representa el 77.5 por ciento de la asignación modificada para esta categoría.